

SEVILLA



**IDA: ADVANCED
DOCTORAL RESEARCH
IN ARCHITECTURE**

Antonio Tejedor Cabrera, Marta Molina Huelva (comp.)

IDA: Advanced Doctoral Research in Architecture
Sevilla: Universidad de Sevilla, 2017.

1.408 pp. 21 x 29,7 cm

ISBN: 978-84-16784-99-8

All right reserved. No part of this book may be reproduced stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or any means without prior written permission from the Publisher.

EDITOR

Universidad de Sevilla

COMPILERS

Antonio Tejedor Cabrera

Marta Molina Huelva

DESIGN AND LAYOUT BY

Pablo Blázquez Jesús

María Carrascal Pérez

Daniel Longa García

Marina López Sánchez

Francisco Javier Navarro de Pablos

Gabriel Velasco Blanco

ADMINISTRATION AND SERVICES STAFF

Adoración Gavira Iglesias

Seville, november 2017

© 2017. IDA: ADVANCED DOCTORAL RESEARCH IN ARCHITECTURE

SEVILLA

IDE

ORGANIZED BY

iuacc
INSTITUTO UNIVERSITARIO
ARQUITECTURA Y CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN

 **uidus**
Escuela Internacional de Doctorado

arquitectura
Escuela Técnica Superior
Universidad de Sevilla

COLLABORATORS



Consejo Andaluz
de Colegios Oficiales
de Arquitectos



fundación **arquia**

All manuscripts have been submitted to blind peer review, all content in this publication has been strictly selected, the international scientific committee that participates in the selection of the works is of international character and of recognized prestige, an scrupulous method of content filtering has been followed in terms of its veracity, scientific definition and plot quality.

COMMITTEES

CONFERENCE CHAIRPERSONS

Antonio Tejedor Cabrera, *Coordinator of the PhD Program in Architecture and Director of the University Institute of Architecture and Construction Sciences, Professor Department of Architectural Design, University of Seville*

Marta Molina Huelva, *Secretary of the University Institute of Architecture and Construction Sciences, Professor of the Department of Building Structures and Geotechnical Engineering, University of Seville*

ORGANISING COMMITTEE

María Carrascal Pérez, *Department of History, Theory and Architectural Composition, University of Seville*

Mercedes Linares Gómez del Pulgar, *Department of Architectural Graphic Expression, University of Seville*

Ángel Martínez García-Posada, *Department of Architectural Design, University of Seville*

Pilar Mercader Moyano, *Department of Architectural Constructions I, University of Seville*

Domingo Sánchez Fuentes, *Department of Urban Planning and Spatial Planning, University of Seville*

Manuel Vázquez Boza, *Department of Building Structures and Land Engineering, University of Seville*

CONFERENCE SECRETARY

Pablo Blázquez Jesús, *Ph.D. student, Department of Architectural Design, University of Seville*

Marina López Sánchez, *Ph.D. student, Department of Architectural Design, University of Seville*

SCIENTIFIC COMMITTEE

José Aguiar-Universidade de Lisboa
Benno Albrecht-Università IUAV di Venezia
Francisco Javier Alejandro Sánchez-Universidad de Sevilla
Darío Álvarez Álvarez-Universidad de Valladolid
Antonio Ampliato Briones-Universidad de Sevilla
Joaquín Antuña-Universidad Politécnica de Madrid
Ángela Barrios Padura-Universidad de Sevilla
José María Cabeza Laínez-Universidad de Sevilla
Pilar Chías Navarro-Universidad de Alcalá
Juan Calatrava Escobar-Universidad de Granada
María Carrascal Pérez-Universidad de Sevilla
Helena Coch Roura-Universitat Politècnica de Catalunya
Jorge Cruz Pinto-Universidad de Lisboa
Carmen Díez Medina-Universidad de Zaragoza
Fernando Espuelas Cid-Universidad Europea
Alberto Ferlenga-Università IUAV di Venezia
Luz Fernández-Valderrama-Universidad de Sevilla
Vicente Flores Alés-Universidad de Sevilla
María del Carmen Galán Marín-Universidad de Sevilla
Jorge Filipe Ganhão da Cruz Pinto-Universidade de Lisboa
Carlos García Vázquez-Universidad de Sevilla
Sara Girón Borrero-Universidad de Sevilla
Francisco Gómez Díaz-Universidad de Sevilla
Amparo Graciani-Universidad de Sevilla
Francisco Granero Martín-Universidad de Sevilla
Francisco Hernández Olivares-Universidad P. de Madrid
Miguel Ángel de la Iglesia-Universidad de Valladolid
Paulo J.S. Cruz-Universidade do Minho
Francesc Sepulcre-Universitat Politècnica de Catalunya
Ángel Luis León Rodríguez-Universidad de Sevilla
Mercedes Linares Gómez del Pulgar-Universidad de Sevilla
María del Mar Loren Méndez-Universidad de Sevilla

Margarita de Luxán García de Diego-Universidad P. de Madrid
Madelyn Marrero-Universidad de Sevilla
Juan Jesús Martín del Río-Universidad de Sevilla
Luis Martínez-Santamaría-Universidad Politécnica de Madrid
Ángel Martínez García-Posada-Universidad de Sevilla
Mauro Marzo-Università IUAV di Venezia
Pilar Mercader Moyano-Universidad de Sevilla
Antonello Monaco-Università degli Studi di Reggio Calabria
Marta Molina Huelva-Universidad de Sevilla
José Morales Sánchez-Universidad de Sevilla
Eduardo Mosquera Adell-Universidad de Sevilla
María Teresa Muñoz Jiménez-Universidad Politécnica de Madrid
Jaime Navarro Casas-Universidad de Sevilla
José Joaquín Parra Bañón-Universidad de Sevilla
Víctor Pérez Escolano-Universidad de Sevilla
Francisco Pinto Puerto-Universidad de Sevilla
Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe-Universidad de Sevilla
Juan Luis de las Rivas Sanz-Universidad de Valladolid
Carmen Rodríguez Liñán-Universidad de Sevilla
Javier Ruiz Sánchez-Universidad Politécnica de Madrid
Joaquín Sabaté Bel-Universitat Politècnica de Catalunya
Victoriano Sáinz Gutiérrez-Universidad de Sevilla
Santiago Sánchez Beitia-Universidad del País Vasco
Domingo Sánchez Fuentes-Universidad de Sevilla
José Sánchez Sánchez-Universidad de Sevilla
Juan José Sendra Salas-Universidad de Sevilla
Julián Sobrino Simal-Universidad de Sevilla
Federico Soriano Peláez-Universidad Politécnica de Madrid
Rafael Suárez Medina-Universidad de Sevilla
Miguel Ángel Tabales Rodríguez-Universidad de Sevilla
Antonio Tejedor Cabrera-Universidad de Sevilla
Jorge Torres Cueco-Universidad Politécnica de Valencia
Elisa Valero Ramos-Universidad de Granada
Manuel Vázquez Boza-Universidad de Sevilla
Narciso Vázquez Carretero-Universidad de Sevilla
Teófilo Zamarreño García-Universidad de Sevilla

LT 3

PATRIMONIO Y
REHABILITACIÓN

HERITAGE AND REHABILITATION / PATRIMONIO Y REHABILITACIÓN

- p. 565-574: **NEW KNOWLEDGE ABOUT THE CHURCH OF SANTA MARÍA IN CARMONA** / p. 575-585: NOVEDADES EN TORNO A LA IGLESIA DE SANTA MARÍA DE CARMONA
Ojeda Barrera, Alfonso
- p. 587-596: **GEOMETRY AND CONSTRUCTION THROUGH THE SACRED SPACE OF ANDRÉS DE VANDELVIRA** / p. 597-607: GEOMETRÍA Y CONSTRUCCIÓN A TRAVÉS DEL ESPACIO SACRO DE ANDRÉS DE VANDELVIRA
Estepa Rubio, Antonio
- p. 609-619: **AN APPROACH TO THE IDEAL CONCEPT OF URBAN PLANNING IN THE 18TH CENTURY: COLONIAL SETTLEMENTS IN ANDALUSIA** / p. 620-630: APROXIMACIÓN AL URBANISMO IDEAL EN EL S. XVIII: LAS NUEVAS POBLACIONES DE COLONIZACIÓN EN ANDALUCÍA
Quevedo Rojas, Carlos
- p. 631-642: **POWER PLANT REUTILIZATION STRATEGIES ENEL POWER PLANTS AND PORT OF GENOA CASE-STUDY** / p. 643-655: ESTRATEGIAS DE REÚSO DE LAS CENTRALES ELÉCTRICAS. LAS CENTRALES ENEL Y EL CASO ESTUDIO DEL PUERTO DE GÉNOVA
Olivieri, Davide
- p. 657-664: **TECHNICAL-TECHNOLOGICAL AND MATERIALS COMPARATIVE ANALYSIS BETWEEN ITALIAN AND SPANISH MEDIEVAL SHIPYARD (THE CASE OF VENICE AND SEVILLE)** / p. 665-673: ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO-TECNOLÓGICO Y DE MATERIALES ENTRE LOS ASTILLEROS MEDIEVALES ITALIANOS Y ESPAÑOLES (LOS CASOS DE VENECIA Y SEVILLA)
Debenedictis, Domenico; Robador González, María Dolores; Pagliuca, Antonello
- p. 675-684: **STRATEGIES FOR CONSERVATION OF RELIGIOUS HERITAGE IN THE METROPOLITAN AREA OF LYON/SAINT-ÉTIENNE (FRANCE). SHORT RESEARCH STAY AND METHODOLOGICAL TRANSFER** / p. 685-695: ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ECLESIAÍSTICO EN LA METRÓPOLIS LYON/SAINT-ÉTIENNE (FRANCIA). LA ESTANCIA BREVE INVESTIGADORA COMO VÍA DE TRANSFERENCIA METODOLÓGICA
Mascort-Albea, Emilio J.; Meynier-Philip, Mélanie
- p. 697-709: **HYDRAULIC HERITAGE AND THE CONSTRUCTION OF THE TERRITORY: THE IRRIGATION COMMUNITIES** / p. 710-722: EL PATRIMONIO HIDRÁULICO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO: LAS HEREDADES
Delgado Quintana, Guacimara
- p. 723-731: **SUSTAINABILITY AND CONSERVATIVE REHABILITATION OF EXTREMADURAN PATRIMONIAL RURAL ARCHITECTURE AGAINST CLIMATE CHANGE. VEGAVIANA, CASE STUDY** / p. 732-741: SOSTENIBILIDAD Y REHABILITACIÓN CONSERVADORA DE LA ARQUITECTURA RURAL PATRIMONIAL EXTREMEÑA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. VEGAVIANA, CASO DE ESTUDIO
Bote Alonso, Inmaculada
- p. 743-754: **TOWARDS A METHODOLOGY FOR THE ASSESSMENT OF VISUAL IMPACT CAUSED BY RENEWABLE ENERGY FACILITIES ON THE LANDSCAPE IN CULTURAL HERITAGE SITES** / p. 755-766: HACIA UNA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DEL IMPACTO VISUAL CAUSADO POR INSTALACIONES DE ENERGÍA RENOVABLE EN EL PAISAJE EN EL ENTORNO DE LUGARES PATRIMONIO CULTURAL
Diego Rodríguez, Jesús Carlos; Chías Navarro, Pilar
- p. 767-772: **THE URBAN RENOVATION IN PUEBLA, MEXICO. THE HISTORICAL CENTER AS EXPERIMENTAL SPACE. THIRTY YEARS OF CITY TRANSFORMATION** / p. 773-779: LA RENOVACIÓN URBANA EN PUEBLA, MÉXICO. EL CENTRO HISTÓRICO COMO ESPACIO EXPERIMENTAL. TREINTA AÑOS DE TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD
Cortés Moreno, Jorge David
- p. 781-790: **THE ORNATE IN THE ARCHITECTURE OF TENERIFE AND GRAN CANARIA: 1865-1935** / p. 791-800: EL ORNATO EN LA ARQUITECTURA DE TENERIFE Y GRAN CANARIA: 1865-1935
Sabina González, José Antonio
- p. 801-807: **THE CONSERVATION OF THE CONSTRUCTIONS LOCATED ON PROTECTED NATURAL AREAS: RESEARCH EXPERIENCE IN DOÑANA** / p. 808-815: LA CONSERVACIÓN DE LO CONSTRUIDO EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS: EXPERIENCIA DE INVESTIGACIÓN EN DOÑANA
Rincón Calderón, José María; Galán Marín, Carmen; Sanchez Fuentes, Domingo
- p. 817-827: **TRANSHUMANCE HERITAGE IN THE STRUCTURING OF THE LANDSCAPE, CITIES AND ARCHITECTURE** / p. 828-838: EL PATRIMONIO DE LA TRASHUMANCIA EN LA VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, LA CIUDAD Y LA ARQUITECTURA
Gutiérrez Pérez, Nicolás
- p. 839-848: **INTERVENTION IN THE HERITAGE OF RURAL COLONIZATION ARCHITECTURE. THE VILLAGES OF LOS MONEGROS** / p. 849-859: INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO DE LA ARQUITECTURA RURAL DE COLONIZACIÓN. LOS POBLADOS DE LA COMARCA DE LOS MONEGROS
Prieto Mochales, Luis
- p. 861-870: **MODERN ARCHITECTURE IN MANZANILLO, COLIMA, MEXICO 1930-1970 (TRANSFER AND ADAPTATION)** / p. 871-880: ARQUITECTURA MODERNA EN MANZANILLO, COLIMA, MÉXICO 1930-1970 (TRANSFERENCIA Y ADAPTACIÓN)
Yáñez Ventura, Marco Antonio; López García, J. Jesús
- p. 881-893: **FIRST INTERNATIONAL ARCHITECTURAL JOURNEY OF JUAN MADRAZO** / p. 894-906: PRIMER VIAJE INTERNACIONAL ARQUITECTÓNICO DE JUAN MADRAZO
Fernández Martínez, Margarita María
- p. 907-918: **HOUSES, COURTYARD TENEMENT HOUSING, INNS AND SHOPS IN 16TH SEVILLE. ARCHITECTURE, DRAWING AND GLOSSARY OF MASTER BUILDERS** / p. 919-930: CASAS, CORRALES, MESONES Y TIENDAS EN LA SEVILLA DEL SIGLO XVI. ARQUITECTURA, DIBUJO Y LÉXICO DE ALARIFES
Núñez González, María
- p. 931-939: **TOWARDS THE CONSTRUCTION OF ATLAS OF SURVIVING ARCHITECTURES** / p. 940-949: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL ATLAS DE ARQUITECTURAS SUPERVIVIENTES
Tejera Mujica, Noemi
- p. 951-960: **TRANSFORMATIONS OF THE ALCÁZAR OF SEVILLE THROUGH ITS IMAGES (1902-1969)** / p. 961-971: TRANSFORMACIONES DEL REAL ALCÁZAR DE SEVILLA A TRAVES DE SUS IMÁGENES (1902-1969)
Bañasco Sánchez, Pablo
- p. 973-980: **THE ARCHITECTURE OF POWER. THE ISLAND INSTITUTIONS AND AUTONOMOUS BODIES. ANALYSIS OF THE CASES: GRAN CAÑARIA, TENERIFE AND MADEIRA** / p. 981-987: LA ARQUITECTURA DEL PODER. LAS INSTITUCIONES INSULARES Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS. ANÁLISIS DE LOS CASOS: GRAN CANARIA, TENERIFE Y MADEIRA
Hernández Cruz, Ricardo Kevin
- p. 989-998: **PROPOSAL FOR AN INDICATORS SYSTEM OF URBAN INTEGRATION OF THE MARITIME PORTS HERITAGE** / p. 999-1009: PROPUESTA PARA UN SISTEMA DE INDICADORES DE INTEGRACIÓN URBANA DEL PATRIMONIO PORTUARIO MARÍTIMO
De las Peñas García, Jesús
- p. 1011-1020: **EMPIRICAL METHOD APPLIED IN RESEARCH ON RESIDENTIAL ENERGY RETROFITTING** / p. 1021-1031: MÉTODO EXPERIMENTAL EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA RESIDENCIAL
Escandón, Rocío; Blázquez, Teresa; Martínez-Hervás, Mónica; Suárez, Rafael; Sendra, Juan José
- p. 1033-1042: **AESTHETICS OF RUINS AND ETHICS OF ARCHITECTURAL DESIGN: NEW INTERVENTIONS ON ARCHAEOLOGICAL HERITAGE** / p. 1043-1053: ESTÉTICA DE LAS RUINAS Y ÉTICA DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO: NUEVAS INTERVENCIONES EN EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO
Bagnato, Vincenzo Paolo

EL PATRIMONIO DE LA TRASHUMANCIA EN LA VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, LA CIUDAD Y LA ARQUITECTURA

Gutiérrez Pérez, Nicolás⁽¹⁾

(1) Arquitecto. Investigador FPU-UAH. Estudiante de Doctorado, Departamento de Arquitectura, Universidad de Alcalá, nicolas.gutierrez@uah.es

Resumen: En el piedemonte segoviano de la Sierra de Guadarrama, los principales ganaderos trashumantes de España implementaron un sofisticado entramado de edificaciones singulares, las cuales adoptarían el nombre de esquileos, destinadas al resguardo, esquileo, lavado y almacenaje de lanas. Todas ellas, se localizaron junto a la Cañada Real Soriana Occidental, y quedaron articuladas entre sí, mediante un complejo sistema de infraestructuras y vías pecuarias que facilitaban los movimientos de grandes cabañas ganaderas. La presente investigación busca analizar y documentar todas las construcciones y elementos vertebradores del paisaje y el territorio, que por su falta de utilidad, han ido desapareciendo de nuestro entorno, o se encuentran altamente deteriorados. Para ello, y debido a la escasa documentación existente, se está procediendo a la consulta de las fuentes originales de información y a efectuar levantamientos de precisión de los restos conservados. Ello, nos está permitiendo reinterpretar y reconstruir la composición, construcción, función y organización de estos edificios, sentando así las bases para su conservación y sostenibilidad futura.

Palabras Clave: Trashumancia, Segovia, Esquileo, Lavadero, Cañada Real Soriana Occidental.

La presente investigación se inscribe dentro de las que se desarrollan en el grupo de investigación "Intervención en el Patrimonio y Arquitectura Sostenible", que coordina la Dra. Pilar Chías, directora de esta investigación y de la correspondiente tesis doctoral. También, mencionar que para su desarrollo este doctorando es beneficiario de una beca (FPU) del programa propio de la Universidad de Alcalá, concedida en el año 2016. Asimismo, ha obtenido una ayuda de movilidad para realizar una estancia de tres meses en la Universidad de Évora (Portugal), en el Departamento de "Paisagem Ambiente e Ordenamento" bajo la supervisión de la Dra. Aurora Caraphina, optando con ello a la Mención Internacional del doctorado.

1. Introducción

La trashumancia ganadera es un fenómeno particularmente español que prosperó en el territorio del antiguo reino de Castilla, y que tuvo su desarrollo fundamental entre los años 1273 y 1836¹. La finalidad de este sistema era el desplazamiento de los ganados a través de la Península para beneficiarse de las condiciones climatológicas más favorables, y aprovechar así los pastos y forrajes que crecían de forma natural en cada territorio. Este tipo de explotación extensiva de la ganadería fue altamente sostenible, y se constituía en torno a un camino: la vía pecuaria; y a dos extremos: el lugar de invernada (las dehesas) y el de veranada (los puertos de montaña). Los 125.000 km de vías pecuarias que todavía, a día de hoy, articulan el extenso territorio castellano, reflejan la importancia y envergadura de esta empresa, que fue crucial para el desarrollo de nuestra historia.

El objeto fundamental de este sistema de aprovechamiento, fue la obtención de las lanas procedentes de la oveja merina. Esta raza ovina que, exclusivamente, se conservaba y explotaba en los territorios de Castilla, producía la lana más fina de cuantas se conocían hasta el momento en los mercados europeos (Caja 1631). Su demanda se encontró en aumento progresivo, y tuvo su mayor apogeo durante la segunda mitad del S.XVIII. Por ello, y a la luz de las nuevas influencias industriales traídas

¹ Durante estos años estuvo vigente el Honrado Concejo de La Mesta, la asociación nacional encargada de la protección de los ganaderos y ganados trashumantes. Si bien, y hasta el momento, el origen de la trashumancia es desconocido, y su desarrollo, aunque muy mermado, continúa sucediendo en la actualidad.

con la nueva dinastía Real borbónica, los principales ganaderos del reino² emprendieron la construcción de grandes edificios destinados al esquilmo, almacenaje y lavado de estas lanas. Este hecho les permitió reducir el tiempo dedicado a la realización de dichas tareas, y garantizar las mejores condiciones técnicas, ambientales y espaciales para su desarrollo. Todo ello, servido de un despliegue abrumador de operarios³ que conformaban una imagen cuasi industrial y desconocida, hasta el momento, en el contexto de la trashumancia ganadera.

La gran mayoría de estos edificios o esquileos fueron construidos a los pies de la falda norte de la Sierra de Guadarrama, junto a la Cañada Real Soriana Occidental, y ubicados dentro de las poblaciones aldeañas o, por el contrario, aislados y contiguos a la misma cañada. En este fragmento de 40 km de longitud se localizaban en el año 1750 un total de 39 esquileos destinados al esquilmo de merinos⁴. En ellos, no sólo sucedían las labores propias de este acontecimiento, sino que se daba cobijo a los pastores y rebaños trashumantes, y a todos los trabajadores y agentes que intervenían en las labores mientras duraban las operaciones, en torno a unos 25 o 30 días. Asimismo, y acorde a la noble altura de sus propietarios, estos edificios disponían de residencias de excelente factura y que quedaban integradas dentro de estos grandes complejos industriales. Por todo ello, gran parte del programa de estos esquileos se destinaba al avituallamiento, desenvolvimiento y manutención de todos sus residentes.

Tras la Guerra de la Independencia (1808-1814), la salida definitiva de la oveja merina de nuestro territorio conllevó la bajada de los precios de las lanas finas españolas, dando así comienzo al declive de la empresa lanar y, por tanto, de la trashumancia. Por estos motivos, los grandes edificios destinados a la industria del esquileo, quedaron abocados al abandono y fueron vendidos y expoliados de forma sistemática como canteras. Así, sillares de granito, tejas, armaduras de cubierta, piezas de madera, y un sinfín de elementos constructivos, fueron desapareciendo de su localización original, perdurando en la actualidad y, en algunos casos, únicamente, los robustos muros de mampostería.



Fig. 1 Portada del esquileo de Ortigosa del Monte. Fotografía del autor.

2. Estado de la cuestión

El asunto de la trashumancia ha tenido una amplia repercusión bibliográfica a partir del estudio de Julius Klein (1936), *La mesta*. Este autor abrió la puerta a los sucesivos estudios que han ido conformando un corpus documental muy extenso y de temática muy variada. Sin embargo, y desde el punto de vista de la composición del territorio, el paisaje y la arquitectura del piedemonte segoviano, los estudios son muy escasos y, por ende, también lo concerniente a la tipología e industria del esquileo. Este hecho podría deberse a que este autor trazó, de forma errónea, el declive de la trashumancia a final del siglo XVII (Bishko 1982), y, por tanto, la industria del esquileo que emergió durante el siglo siguiente quedara en un principio fuera de esta acotación temporal y, también por ello, al margen de los primeros estudios.



Fig. 2 Fotografía aérea del esquileo de Alfaro. IGN, AMS-56, H0457-F27487. Tomada en el año 1956.

En consecuencia, García (1977), tras demostrar que el siglo XVIII habría sido el de mayor apogeo de esta industria, elabora un importante manual de referencia sobre la industria del esquileo en el

² En la segunda mitad del siglo XVIII, los ganaderos más importantes fueron las órdenes monásticas, los nobles y los vecinos más adinerados de Madrid. La dimensión media de los rebaños que poseyeron durante las mismas fechas rondaban las 20.000 cabezas de oveja merina (García Martín 1992).

³ En el esquileo de Iturbieta trabajaban 300 esquiladores, además de oficiales, cocineros y operarios (Cano 1764). A la luz de los numerosos oficios descritos en este documento, podríamos estimar un total de 450 o 500 trabajadores.

⁴ La mayoría de estos esquileos se localizaban entre El Espinar y Santo Domingo de Pirón jalonando el piedemonte de la Sierra. Sin embargo, hemos incluido en estas cifras los esquileos de las aldeañas poblaciones de Villacastín, Muñopedro, Pedraza y Riaza. Estas dos últimas también en el piedemonte, pero a mayor distancia.

entorno segoviano. Un breve escrito titulado *Antiguos Esquileos y lavaderos de lana en Segovia* (García 2001), que aporta una visión completa sobre la estructura industrial lanar en el entorno de la Cañada Real Soriana Occidental. En él, se describe la tipología arquitectónica del esquila a la luz de las distintas fuentes documentales utilizadas, y que han servido de guía a las distintas investigaciones que posteriormente se han realizado. Así pues, este documento abrió las puertas a nuestro estudio, y por ello, trataremos de ampliar y completar la documentación original aportada por el mismo.

Por otra parte, y como aproximación singular al fenómeno del esquila segoviano, debemos citar el estudio realizado en la publicación monográfica *El Esquila de Cabanillas del Monte*, (Cruz y Soler 2000), y en la que se describen las funciones y tareas que se desarrollaban en el mismo. Un edificio conservado casi en su totalidad y, que pese a los avatares de los tiempos, y actual abandono, podemos asimilar casi por completo. Así, este estudio nos aporta una descripción de las características morfológicas del edificio, dibujos y planos de arquitectura, e hipótesis sobre las posibles modificaciones sufridas a lo largo de su historia más reciente. También, cabe destacar la visión etnográfica que ofrecen estos autores sobre las tareas y costumbres que tenían lugar durante el esquila, así como de los instrumentos que eran utilizados para realizar dicha tarea.

Por último, en el año 2010, y como fin a esta serie de publicaciones especializadas, hemos podido localizar un documento inédito (Muñoz et al. 2010), que trata sobre el esquila que se localiza en la localidad de El Espinar⁵. Actualmente, este edificio conserva únicamente los muros perimetrales que cobijaban las estancias nobles de sus antiguos propietarios, los Marqueses de Perales del Río⁶. Tras su abandono, y por ubicarse en el centro urbano de esta pujante localidad, las distintas fracciones de este edificio fueron demolidas, expoliadas y alteradas a lo largo de los años. Este estudio documenta el desarrollo de dichas operaciones, y plantea una hipótesis de reconstrucción gráfica de este complejo industrial y palaciego. Cabe señalar, la rigurosidad metodológica llevada a cabo para la búsqueda de información y documentación original, así como para la elaboración de dicha hipótesis.

Junto a estos estudios monográficos más completos, hemos localizado fuentes secundarias, como artículos o publicaciones de distinta índole, que amplían de forma complementaria la documentación generada por los primeros, pero no aportando, a grandes rasgos, mayor relieve o trascendencia a nuestro objeto de estudio. Es decir, nos hallamos ante testimonios indirectos, que no constituyen una propuesta profunda y singular en el estudio de estos esquileos. En este sentido, caben citar las referencias presentes en: el *Inventario del Patrimonio Histórico Industrial de la Provincia de Segovia* (Marqués 2009), en monografías sobre la economía y geografía española (Larruga 1791), e incluso en los libros de viaje, como el de Antonio Ponz (1776).

Por otra parte, y desde el punto de vista de la configuración del territorio y el paisaje a la luz de trashumancia, los estudios se han centrado habitualmente en el recorrido completo de la Cañada Real Soriana Occidental (García 1992), y no de forma concreta en la configuración específica de la Cañada de la Vera de la Sierra⁷; es decir, del tramo segoviano correspondiente a esta importante cañada. En consecuencia, no hemos hallado documentación o estudios que traten específicamente



Fig. 3 Interior del rancho del esquila de Cabanillas del Monte. Fotografía del autor.



Fig. 4 Portada del esquila del Marqués de Perales en El Espinar. Fotografía del autor.

⁵ Este documento se halla en la sede vallisoletana de la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico. Agradezco a José Muñoz y Lucía Garrote su atención y facilidades otorgadas para su acceso y visualización.

⁶ El esquila de Cabanillas del Monte y el de El Espinar son los únicos declarados como Bien de Interés Cultural. Quizás a ello debemos la existencia de estos dos últimos estudios monográficos.

⁷ Originalmente, el tramo segoviano de la Cañada Real Soriana Occidental se conocía con el nombre de Cañada de la Vera de la Sierra, por transcurrir dicho fragmento jalonando las faldas de esta sierra.

sobre las razones o aspectos diferenciales que favorecieron la implantación de este numeroso conjunto de esquileros en dicho emplazamiento concreto. Tampoco, sobre la modificación o alteración de las vías pecuarias tras la construcción de estos edificios; los cuales, sin duda, condicionaron los trazados de esta red cañariega para favorecer los desplazamientos de las grandes cabañas ganaderas existentes en este momento.

Por todo ello, y, en conclusión, nos encontramos en disposición de afirmar que existe un gran vacío en cuanto a la investigación desarrollada en torno a este conjunto de esquileros, y especialmente desde el punto de vista de nuestra disciplina, la arquitectura; pero también, y como hemos mencionado anteriormente, en torno a la implicación histórica de estos edificios en la configuración y composición del territorio y el paisaje. Es decir, nos hallamos ante un fenómeno muy poco conocido pero de importantes consecuencias económicas, históricas y sociales, cuya existencia transformó el entorno rural del piedemonte segoviano a la luz de la gran industria ganadera trashumante.

3. Objetivos

A la luz de lo expuesto, el objetivo fundamental de esta investigación es el estudio y documentación de los complejos de esquileros que fueron construidos por los principales ganaderos del Reino durante el siglo XVIII, y cuya función era la de albergar, en las mejores condiciones, las principales tareas destinadas al esquilmo y tratamiento de las lanas, así como al cobijo de las grandes cabañas ganaderas de ovejas merinas trashumantes. Igualmente, es objetivo de esta investigación comprender las consecuencias e implicaciones derivadas de la existencia de estas edificaciones, las cuales han condicionado hasta nuestros días, las características articulares del territorio segoviano del piedemonte de la Sierra de Guadarrama.

En concreto, y desde un punto de vista territorial, trataremos de dar respuesta a los condicionantes estratégicos que ayudaron y favorecieron la implantación de estos edificios en el contexto segoviano. Con ello, buscamos desgranar y comprender los motivos por los que esta importante concentración de edificios destinados al esquilero no se diera en ninguna otra parte del territorio peninsular⁸. Asimismo, se busca conocer cuáles fueron las transformaciones paisajísticas derivadas de la existencia de estos edificios y las modificaciones o alteraciones llevadas a cabo en su territorio.

En contrapartida, y desde un punto de vista de la propia arquitectura, es nuestro objetivo desgranar la tipología o tipologías arquitectónicas que nacieron a la luz de los nuevos requerimientos ganaderos, y contexto industrial. La estructura de los esquileros presentan importantes características espaciales, funcionales y constructivas que creemos que son susceptibles de ser investigadas, y que trataremos de dilucidar a la luz de algunas de estas cuestiones: ¿cómo se configura realmente la tipología de esquilero, y cuáles fueron sus condicionantes estratégicos fundamentales? ¿A qué aspectos responde su morfología, composición y construcción? Es decir, ¿cuál es su relación forma-función? Asimismo, ¿existe algún tipo de variación tipológica? En caso afirmativo, ¿a qué condicionantes responde? ¿Sirvió, por tanto, esta tipología como modelo para otras explotaciones lanares? Así, y a partir de las respuestas obtenidas, trataremos de plantear distintas hipótesis gráficas de reconstrucción de estos esquileros, que nos permitirán comprender su configuración original, su evolución a lo largo del tiempo, y conocer la implicación real de estos edificios en el territorio.

Con este conjunto de objetivos pretendemos aportar una visión escalar, que se inicie en la comprensión de este fragmento del territorio y que culmine en el detalle arquitectónico. Es decir, tratamos de conformar un corpus documental gráfico y escrito que sirva de referencia para investigaciones futuras, y que trate de unificar la documentación existente; la cual, como hemos podido comprobar tras nuestra primera aproximación y valoración, es susceptible de ser corregida y ampliada. Así, será fundamental para la comprensión de este fragmento de territorio, conocer la historia de este lugar, su evolución paisajística y territorial a lo largo del tiempo; y, todo ello, nos permitirá sentar las bases para su conservación y sostenibilidad futura.



Fig. 5 Interior del rancho del esquilero de Hondátegui, en Trescasas. Fotografía del autor.

⁸ La mayoría de los grandes propietarios del siglo XVIII esquilaban sus ganados en la provincia de Segovia, a excepción de la cabaña del Monasterio de Guadalupe, que lo hacía en Extremadura, en las cercanías del propio Monasterio, y la del Duque del Infantado, que lo hacía en Buitrago de Lozoya, en terrenos de su propiedad.

4. Metodología

El sistema metodológico que estamos desarrollado en nuestra investigación, se organiza en torno a cuatro estadios derivados de la obtención de los distintos tipos de recursos y fuentes de información requeridos. Este hecho, responde a las exigencias y circunstancias particulares derivadas de nuestro objeto de estudio, cuyas fuentes bibliográficas y documentales son muy escasas. Asimismo, la metodología aplicada no responde de forma independiente a ninguna de las cuestiones planteadas, sino que es a través de su confluencia y transversalidad, cuando se convierten en generadoras de información propia y singular.

4.1 Trabajo de campo y levantamientos

Como hemos mencionado, gran parte de los esquiños fueron abandonados tras perder su utilidad desde finales del siglo XIX y hasta mediados del XX. El declive de la trashumancia y los nuevos modos de transporte⁹ conllevaron a su falta de uso y, por tanto, a su abandono, y posterior expolio. Todo ello, hace que hoy en día la observación, comprensión, y localización de estos edificios resulte una tarea complicada.

El trabajo de campo nos está permitiendo localizar geográficamente los fragmentos supervivientes de estas edificaciones y, por tanto, conocer su ubicación original. También, las infraestructuras adyacentes y organizativas, que junto con los propios esquiños posibilitaban llevar a cabo las tareas preceptivas y las antropológicamente propias de este tipo de ganado. A través de estas visitas, estamos registrando fotográficamente, y realizando levantamiento de precisión, del estado actual de estas edificaciones. Todo ello, nos está permitiendo incorporar información constructiva y compositiva a través del croquis a mano alzada, y establecer sinergias entre los distintos esquiños en lo referente a su génesis, morfología, estructura y ejecución, para proceder así a su reconstrucción gráfica a través de la herramienta del dibujo arquitectónico.

4.2 Compilación de fuentes documentales

La falta de documentación bibliográfica hace que en esta investigación sea fundamental proceder a analizar las fuentes originales de información. Los documentos y testimonios históricos son una herramienta fundamental para comprender el funcionamiento de los esquiños y su evolución a lo largo del tiempo. En este sentido, las fuentes documentales que, hasta el momento, hemos revisado y han arrojado mayor información son las siguientes:

4.2.1. Catastro del Marqués de la Ensenada (1750-54)

La documentación aportada en este ingente documento que se localiza completo en el Archivo Histórico Provincial de Segovia (AHPS), nos ofrece una fotografía completa de la configuración, habitantes, tamaño y recursos que, a mitad del siglo XVIII, confluían en cada una de las poblaciones del ámbito de nuestro estudio. Con ello, quedaron registrados todos sus esquiños y lavaderos de lanas, así como el nombre de sus propietarios, el número de ovejas esquiladas, el peso de las lanas obtenidas y su valor en el mercado. Asimismo, y de especial interés para esta investigación, podemos conocer la ubicación geográfica de cada uno de estos edificios, el número y descripción de las estancias que en ellos se ubicaban, y las distintas infraestructuras complementarias tradicionalmente asociadas a este tipo de edificios.

4.2.2. *El Diccionario-geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (Madoz 1846-1850)*

Aproximadamente un siglo después de la elaboración del Catastro de la Ensenada, encontramos este documento enciclopédico que también nos aporta una visión unitaria del conjunto poblacional español. En él, podemos encontrar información referente a los esquiños en las descripciones de las distintas pedanías, pueblos y ciudades que se localizan en nuestro ámbito de estudio. Sin embargo, y por carecer de la finalidad fiscalizadora del documento anterior, la información sobre los esquiños no

⁹ A comienzos del S.XX los desplazamientos trashumantes comenzaron a realizarse en tren, suprimiendo así los largos desplazamientos a pie que duraban en torno a 30 días (Rodríguez 2004).

es unitaria. Es decir, en algunos casos, nos encontramos con documentos muy precisos que describen con abundantes detalles la configuración de estos edificios¹⁰, que resultan de vital importancia para nuestra investigación, y, en ocasiones, con descripciones mucho más reducidas y anecdóticas, o incluso inexistentes.

4.2.3 Documentación de Archivo

La mayoría de documentos originales y testimonios históricos que hemos analizado, y que mayor luz han arrojado en el transcurso de nuestra investigación, se localizan en el AHPS. En él, hemos localizado numerosos protocolos notariales en los que se describen los encargos, contratos y condiciones con las que se debían ejecutar algunas de las obras realizadas en los distintos esquileos segovianos¹¹. También, hemos accedido a varios contratos de compra-venta de terrenos y licencias de construcción, para la implantación de estos edificios en su nuevo contexto¹².

Ligado al patrimonio de las importantes familias nobiliarias y ganaderas, hemos podido analizar distintos inventarios y tasaciones patrimoniales, en los que se detallan las estancias de sus esquileos, su estado de conservación y su función programática. En alguno de estos documentos, incluso, se aportan las dimensiones exactas de cada una de sus salas, y se describen su distribución y organización interna, así como el listado de objetos que allí se encontraban¹³. Todo ello, nos permite confeccionar una imagen bastante precisa de la configuración y construcción de estos edificios, como complemento al trabajo de campo realizado y a la documentación adicional localizada.

Por último, destacar que, el trabajo de archivo nos muestra de forma casi sistemática los agentes intervinientes en la ejecución de las obras realizadas en estos esquileos. Así, es habitual nombrar a los distintos maestros canteros, albañiles y carpinteros que participaron en las mismas. Tristemente, no sucede lo mismo en el caso de los arquitectos, cuyas trazas han desaparecido de la gran mayoría de documentos, quedando huérfana, hasta el momento, la autoría de la mayoría de estos edificios.



Fig. 6 Fotografía satélite del esquileo de Iturbieta. Google Earth, 2016.

4.2.4. Testimonios de visitantes y viajeros

En la Biblioteca Nacional de España se conservan algunos documentos que hacen referencia parcial o secundaria a los esquileos segovianos, y que se insertan en distintos libros de viaje y testimonios de visita¹⁴. Estos registros documentan el transcurso y correcto desenvolvimiento de las distintas operaciones y labores que se realizaban en los esquileos, y aportan a nuestra investigación una visión diferencial respecto a los rigurosos y minuciosos documentos de archivo. La combinación de ambos tipos de documentos nos permite comprender el funcionamiento de estos edificios, para así establecer las relaciones entre sus aspectos morfológicos y funcionales.

Asimismo, en la Biblioteca Nacional de Francia, hemos localizados una serie de informes y noticias relacionados con las labores de clasificación y lavado de lanas finas en el contexto segoviano. Este hecho es fruto de las investigaciones realizadas por distintos agentes franceses, una vez dispusieron de la oveja merina española¹⁵, con el objetivo de importar a su país los sistemas segovianos de clasificación y lavado. Gracias a ello, disponemos de documentos gráficos y escritos tremendamente exhaustivos, en los que se detalla la composición, funcionamiento y morfología de este complejo sistema de lavado¹⁶.

4.3 Cartografías históricas y fotografías aéreas

¹⁰ Destacan las descripciones de los esquileos de Iturbieta y de Alfaro, a los cuales se dedica una entrada completa e independiente. Los demás esquileos se detallan en las reseñas particulares de cada localidad.

¹¹ Hasta el momento, podemos destacar el hallazgo de 24 protocolos notariales especialmente relevantes.

¹² AHPS., P.2944, fols. 381r-392v, Segovia, 1744, y P.2970, fols.358r-377v, Segovia, 1748.

¹³ AHPS., Marquesado de Lozoya, ML-43, N°11, Cabanillas del Monte, 1765.

¹⁴ El más relevante pertenece a Alonso Cano (1764) y, en él, se describe con toda minuciosidad el esquileo de Iturbieta.

¹⁵ La primera salida oficial de ejemplares merinos de España sucedió en 1761, tras el Pacto de Familia entre Borbones de España y Francia. En concreto, salieron 80 ovejas, 39 carneros y 3 corderos (Teyssier 1997).

¹⁶ Destaca la investigación llevada a cabo por Poyféré de Cère (1808), sobre el lavadero de lanas de Alfaro.

Hasta comienzos del siglo XX, no disponemos de registros cartográficos relevantes para nuestro estudio en el ámbito de nuestra investigación¹⁷. Las primeras ediciones del Mapa Topográfico Nacional, correspondientes al piedemonte segoviano¹⁸, nos proveen de información relevante en cuanto a los aspectos compositivos del territorio. En ellos, podemos observar la estructura productiva de sus suelos (cultivos y pastizales) y, sobretodo, la red pecuaria en toda su dimensión¹⁹. Junto a todo ello, quedaron registrados la localización, nombre y delimitación de muchos de estos esquilos, lo que nos ha facilitado su búsqueda, documentación y georreferenciación.

Las Minutas Cartográficas y Mapas de Poblaciones (IGN) que, también, fueron trazados a comienzos del siglo XX, nos ofrecen importante información en cuanto a la integración de la estructura pecuaria en el interior de las poblaciones en las que existía algún esquileo. Ello, nos permite comprender la magnitud de los rebaños ganaderos que accedían a estos edificios a la luz de la dimensión de las cañadas. Sin embargo, los registros gráficos más relevantes sobre la geometría y configuración de los esquilos, los encontramos en los diversos vuelos fotogramétricos tomados, durante el siglo XX, sobre la Península²⁰. Gracias a ellos, hemos podido documentar los distintos estadios de regresión sufridos, facilitándonos las labores de levantamiento y posterior reconstrucción gráfica.



Fig. 7 La Cañada de la Vera de la Sierra (NE-SO) a su paso por el piedemonte segoviano. IGN, MTN, Hoja 483, Segovia, año 1927.

4.4 Estudios comparativos y aproximativos

Una vez agotadas todas las posibles referencias documentales y bibliográficas concernientes a los esquilos, se hace necesario recurrir a instrumentos indirectos de los que poder extraer información para formular nuevas conclusiones, y proyectar las distintas hipótesis de reconstrucción. Así, y a través de la observación y estudio de edificaciones similares, confluyentes o de referencia, podremos dilucidar la original configuración de nuestros esquilos. Con tal fin, nos encontramos estudiando los distintos modelos de explotación industrial coetáneos, y cuya relación sea factible, en cuanto a su programa, relevancia, cercanía, arquitecto y construcción. Así, destacar, la Real Fábrica de Cristales de La Granja, el complejo industrial y residencial de Nuevo Baztán, o los distintos palacios y casas reales que se localizaban junto a este lugar.

5. Resultados y conclusiones

A la luz de la investigación realizada hasta el momento, hemos tratado de organizar los resultados y conclusiones en base a las cuestiones que se encontraban carentes de respuestas o cuyos planteamientos iniciales eran susceptibles de ser ampliados y revisados en el marco de nuestra investigación.

5.1. Posicionamiento estratégico

En primer lugar, hemos tratado de comprender y razonar los motivos que favorecieron la implantación de todas estas edificaciones junto al piedemonte segoviano. Para ello, trataremos de ampliar durante

¹⁷ A excepción del trabajo realizado por Pedro de Brizuela en 1627 (Archivo General de Simancas. M. P. y D., VI-58); que, en cualquier caso, no aporta información sobre el objeto de nuestro estudio.

¹⁸ Instituto Geográfico Nacional (IGN), Mapa Topográfico Nacional (MTN), Hoja 483, Segovia, año 1927

¹⁹ Todavía a día de hoy dicha red cañariega se conserva en relativo buen estado debido a que atraviesa principalmente zona de monte, y continúa siendo utilizada por distintos ganaderos (Elias y Bacaicoa 1997).

²⁰ Especialmente relevantes los tomados en los Vuelos Americanos Serie A (1945-46) y Serie B (1956-57), IGN.

el desarrollo de la tesis, los planteamientos generales propuestos por García (2001), a saber: la situación geoestratégica, las condiciones favorables del medio, y la cercanía a la Corte madrileña. En concreto, y en lo referente a las condiciones del medio, nos encontramos en disposición de extender su planteamiento tras el análisis de los condicionantes ecológicos que configuraron de forma natural este paisaje, así como de aquellos generados por la mano del hombre (Martínez y Molina 2017). Así, los estudios analizados, demuestran que en este fragmento de territorio no sólo encontramos pastizales de alta calidad producidos por el natural deshielo y las altas pluviometrías de la Sierra de Guadarrama, sino que nos enfrentamos a unos terrenos con una capacidad productiva muy superior a la de cualquier otro similar. Ello, se debe a la existencia de una importante red de *caceras*²¹, que articularon de forma artificial la configuración hidrográfica del paisaje (Martín y Pinillos 2005). Asimismo, y ya que no ha sido tratado hasta el momento por otros autores, no podemos pasar por alto la existencia de una importante masa forestal en las faldas de la sierra segoviana (Madrado 2007) cuya importancia histórica llega hasta nuestros días, y que con toda seguridad sirvió de incentivo para la implantación de estos edificios.

Todo ello responde, por tanto, al cuestionamiento inicial planteado, y nos arroja información sobre el posicionamiento específico de estos esquilos en su contexto. La existencia de las *caceras* proveía de gran cantidad de agua a las poblaciones del piedemonte y explica, en consecuencia, la existencia de estos esquilos en el contexto poblacional y en el cañariego²².

Ello, por tratarse de un recurso fundamental para el abastecimiento de los rebaños y del nutrido personal concurrente, así como para el lavado de los numerosos vellones de lanas.

Asimismo, los ganados podían disfrutar de pastizales altamente productivos y de excelente calidad que eran regados constantemente por las aguas traídas por estos canales, lo que garantizaba y aseguraba su alimentación durante la estancia segoviana.

Por otra parte, queda demostrada la importancia crucial de disponer de recursos leñosos cercanos para el funcionamiento completo de estos complejos industriales. El sistema de lavado de lanas que se utilizaba tradicionalmente en Segovia²³ hacía necesario disponer de una importante cantidad de madera que, además, sería requerida para aclimatar las estancias y dormitorios a la luz de sus numerosos contendientes²⁴. Asimismo, debemos mencionar que la madera necesaria para la construcción de estos edificios debía ser de bastante altura y calidad, ya que, en algunos casos, las luces a cubrir alcanzaban los 12,5 m sin apoyos intermedios²⁵.

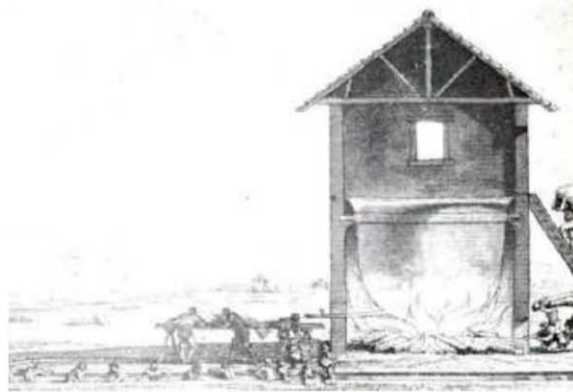


Fig. 8 Lavadero de lanas en Segovia. Destaca el gran caldero suspendido. André Dubuc, 1791.

5.2. Tipología arquitectónica

En este segundo estadio, y a la luz de los distintos estudios ya citados, nos hallamos ante el replanteamiento del esquilero como una tipología arquitectónica singular y original del piedemonte segoviano, así como de sus posibles variables dentro de este mismo contexto, e influencias como modelo arquitectónico de exportación lanar.

La organización interna de estos esquilos es bien conocida, y se compone de un conjunto de salas que se relacionan directamente entre sí, y que conforman el núcleo central de la tipología, a saber: el *bache*, el *rancho*, las *lonjas*, la *peguera* y los encerraderos²⁶. En torno a ella, se localizaban las estancias destinadas al alojamiento de propietarios y trabajadores, así como las concernientes al avituallamiento de las mismas durante el tiempo que tomaban estas operaciones.

²¹ Las *caceras* son unos cauces naturalizados, realizados por la mano del hombre, cuya finalidad era la derivación de las aguas que fluían por los arroyos y ríos, y cuyo destino era la del abastecimiento de las poblaciones, y el riego de prados y cultivos.

²² Todos los esquilos segovianos se localizan junto a una fuente constante de agua, ya sea junto al transcurso natural de ríos y arroyos o junto a las mencionadas *caceras*.

²³ El tipo de lavado que se practicaba en el piedemonte segoviano operaba, en primer lugar, con la extracción de los vellones y, posteriormente, con su lavado en agua tibia, que era calentada en importantes calderos (Casas N 1844).

²⁴ En el año 1777 se denunció la tala de 900 pies de roble para su uso en el lavadero de Riaza (Madrado 2007).

²⁵ Esta longitud, documentada por el autor, obedece a la anchura de la crujía del *rancho* del esquilero de Iturbeta, cuya armadura debió estar resuelta con una cercha de madera a la española.

²⁶ El *bache* estaba destinado a hacer sudar a la oveja para facilitar la extracción de la lana; el *rancho* a las labores propias de esquilas; las *lonjas* custodiaban las lanas ya cortada; y en la *peguera* se procedía a la marca la oveja con la pez y el hierro propio de cada ganadería.

El estudio y análisis que hemos realizado sobre la base de la configuración de estos edificios, y en relación a la composición y morfología de sus estancias, nos desvela una estructura tipológica bien definida cuyo esquema se repite, con escasa variación, en todos los esquileo segovianos. Sus estancias se definen con una nomenclatura propia²⁷, y tienen unas características formales específicas ligadas a las tareas que debían desarrollarse en ellas a través de un programa propio y original. Es decir, no se trata de espacios polivalentes que pudieran albergar cualquier tipo de función, sino que están pensados y ejecutados exprofeso para que puedan cobijar, de la mejor forma posible, el desarrollo de las distintas tareas y requerimientos planteados.

Sin embargo, la variable tipológica que se observa en el esquileo de Cabanillas, y la coincidencia, casi idéntica, de ésta última con la hipótesis planteada por García (2001) sobre el esquileo de Iturbieta, han encaminado a otros autores a tratar de reflejarla, de forma invariable, en sus planteamientos e hipótesis sin cuestionamientos de mayor alcance. Este hecho, ha llevado a pensar que todos los esquileos segovianos disponían de la misma configuración interna y, por tanto, a no encontrar otro rango de tipología o, más bien, variable tipológica.

En el transcurso de esta investigación, y tras las numerosas visitas de campo, levantamientos y análisis realizados sobre el conjunto de estos edificios, hemos podido dilucidar distintos formatos de agrupación, que ofrecen una visión mucho más rica de esta tipología de esquileo²⁸. Con ello, podemos afirmar, a la luz de los documentos que lo corroboran²⁹, que no se trataba, por tanto, de una repetición sistemática de una tipología estanca y limitada, sino de la adaptación de la misma, a través de su morfología y requerimientos, a los condicionantes del medio en el que se implanta. Estos hechos, se manifiestan en la configuración de los distintos volúmenes, la composición de patios, su adaptación al terreno, y en la ubicación y organización programática. Todo ello, trataremos de documentarlo, demostrarlo y dibujarlo a lo largo de nuestra tesis.

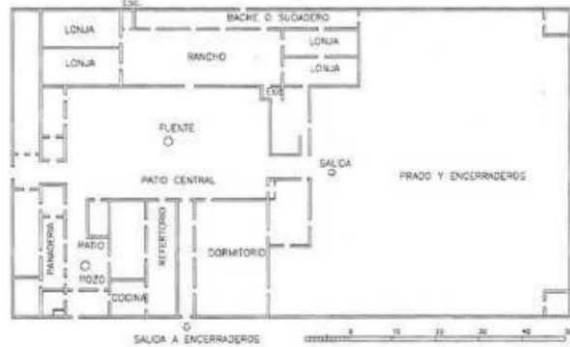


Fig. 9 Reconstrucción de la planta del esquileo de Iturbieta, realizada por García (2001).

5.3. Hipótesis de reconstrucción

Por último, y a la luz de los resultados y conclusiones mencionados, la investigación se halla en posición de plantear una primera hipótesis de reconstrucción gráfica. La cronología de estas reconstrucciones, así como la selección del edificio objeto de cada estudio, viene ligada a la calidad de los restos conservados en cuanto a su estado de transformación se refiere. Junto a ellos, la documentación encontrada de cada edificio va guiando, de forma natural, los pasos de nuestra investigación.

El esquileo del Marqués de Iturbieta³⁰, objeto de esta reconstrucción, se encuentra en un estado de ruina y abandono muy avanzado tras sufrir un importante expolio a mediados del siglo XX. En él, se perdieron todos los elementos que conformaban este espacio como, por ejemplo, los sillares de piedra, los forjados, y las armaduras y tejas de cubierta. Por ello, la imagen que podemos contemplar hoy, en la que apenas quedan inhiestos los muros de mampostería, es muy distinta a la antigua realidad de este edificio³¹.



Fig. 10 Reconstrucción gráfica del esquileo de Iturbieta. Imagen del autor.

²⁷ Esta nomenclatura se repite de forma invariable en todos los documentos históricos analizados hasta el momento, incluso en aquellos esquileos situados fuera de la provincia. Archivo Histórico Nacional, D-C, 198, N.23.

²⁸ Destacan las similitudes tipológicas de los esquileos segovianos de Hondátegui, en Trescasas y el de Ortigosa del Monte, y que demuestra una configuración muy distinta a la mencionada.

²⁹ AHPS., P.2738, fols. 322r-360v, Ortigosa del Monte (Segovia), 1745.

³⁰ Este edificio se localiza en el cruce de la Cañada de la Vera de la Sierra con el Cordel de Santillana, en el término de Revenga, Segovia (40°53'15.77"N, 4° 4'4.48"O).

³¹ Para extraer todos los elementos de piedra y forjados de madera, se procedió al derrumbe de los muros de las plantas superiores. Ello, ha conformado una nueva topografía que ha alterado por completo la cota original del edificio.

Asimismo, sobre éste no constan datos evidentes ni planimétricos que permitan su reconstrucción de forma incuestionable y fidedigna, aunque sí un testimonio muy relevante en el que se describe su configuración (Cano 1764). García (2001), trazó la planta de este edificio, a la luz de este documento, y planteó una hipótesis de ubicación programática unida al levantamiento de la ruina.

Tras realizar distintas visitas de campo y levantamientos, así como estudiar y analizar todas las fuentes documentales disponibles a nuestro alcance³², hemos podido sacar a la luz una enorme parte de este edificio que había quedado obviada en la reconstrucción de García (2001). Así, la planta que proponemos demuestra la existencia de un importante encerradero, destinado a dar cobijo a los ganados, que ocupaba gran parte de la planta, y que configuraba el segundo patio de este edificio³³. Asimismo, hemos podido documentar y reconstruir la mayoría de elementos que lo configuraban, así como la composición de huecos y materialidad de la fachada principal de esta edificación. Todo ello, nos ha permitido conformar una imagen aproximada de la magnitud real de este esquilero, cuya dimensión construida alcanzaba los 9.620 m², y que, por tanto, acredita la importancia y trascendencia de estos grandes complejos laneros construidos durante el siglo XVIII.

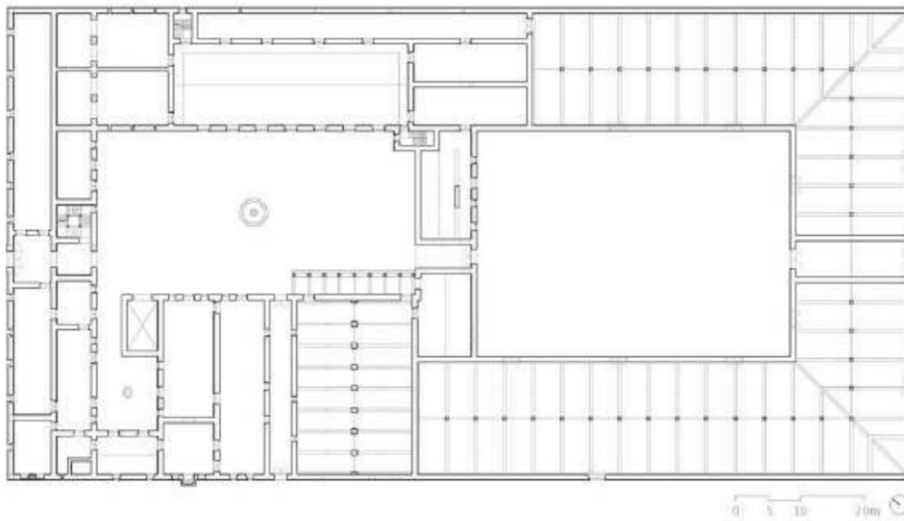


Fig. 11 Reconstrucción gráfica de la planta del esquilero de Iturbieta. Dibujo del autor.

8. Referencias

- Bishko C (1982) Sesenta años después: la Mesta de Julius Klein a la luz de la investigación subsiguiente. *Historia Instituciones Documentos* 8: 9-57
- Caja M (1631) *Restauración de la abundancia en España*. Nápoles
- Cano A (1764) *Noticia histórico-económica de la cabaña Real o ganados trashumantes de España*. Madrid
- Casas N (1844) *Tratado de la cría del buey, oveja, cabra, cerdo, perro y conejos*. Madrid
- Chías P (2010) La cartografía histórica en el estudio de la construcción del territorio y del paisaje: mapas y dibujos de los pleitos civiles en España y en Ultramar (II). *Revista EGA* nº 15: 162-169.
- Cruz O, Soler J (2000) *El Esquilero de Cabanillas del Monte*. Segovia Sur, Segovia
- De Lecea C (1897) *Recuerdos de la antigua industria segoviana*. Santiuste, Segovia
- Del Río M (1828) *Vida pastoril*. Imprenta de Repullés, Madrid
- Dubuc A (1969) *Un rouennais acheteur de laines en Espagne et dans le Berry en 1791*. 94^o Congrès national des sociétés savantes, Pau
- Elias J, Bacaicoa I (1997) *Segovia, Ávila y Salamanca*. Cuadernos de la Trashumancia vol. 21. ICONA, Madrid
- Fernández L (1990) *Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama*. Colegio de Ingenieros, Canales y Puertos, Madrid
- García A (1977) *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja*. Economía y sociedad en tierras de Segovia de 1500 a 1814. Akal, Madrid
- García A (2001) *Antiguos Esquileos y Lavaderos de Lana en Segovia*. Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, Segovia
- García P (1992) *Cañadas, cordeles y veredas*. Junta de Castilla y León, Valladolid

³² Especialmente fructífera la relectura de Cano (1764) y Madoz (1846-1850), y el visionado fotogramétrico de IGN, AMS-45/47, H0483-F173, y IGN, AMS-56, H0483-F9549.

³³ El resguardo de las ovejas era necesario por encontrarse muy deterioradas tras el esquila, y por haber perdido la capa de protección aportada por la lana. Si se mojaban o resfriaban solían morir con mucha frecuencia (Del Río, 1828). El patio servía para aclimatarlas y acostumbrarlas a su nuevo estado según la evolución de la climatología. En concreto, este encerradero ocupaba 3240 m² construidos, y el patio 1688m².

- García P (1988) La ganadería mesteña en la España borbónica (1700-1836). Secretaria General Técnica, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid
- Gómez A y Rodríguez M (1992) Montaña de León. Cuadernos de la Trashumancia vol. 3. ICONA, Madrid
- Klein J (1936) La Mesta: Estudio de la Historia económica española, 1273-1836. Revista de Occidente, Madrid
- Larruga E (1791) Memorias políticas y económicas. Madrid
- Llopis E (1998) Medio siglo de una gran explotación trashumante: la cabaña merina del monasterio de El Paular, 1680-1730. En: Mesta, trashumancia y lana en la España moderna: 144-190. Crítica, Barcelona
- Madoz P (1846-1850) Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Madrid
- Madrazo G (2007) La evolución del paisaje forestal en la vertiente segoviana de la Sierra de Guadarrama. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- Marqués I (2009) Inventario del Patrimonio Histórico Industrial de la Provincia de Segovia. Junta de Castilla y León, Valladolid
- Martín D, Pinillos M (2005) Caceras de la provincial de Segovia: Un recorrido por la tradición. Obra Social y Cultural de Caja Segovia, Segovia
- Martínez L, Molina I (2017) Cultura y paisaje a la "Vera de la Sierra". La construcción territorial del Guadarrama Segoviano. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles 73: 313-341
- Moneo R (1978) On Typology. En: Oppositions 13: 23-45. MIT Press for the Institute for Architecture and Urban Studies
- Muñoz J, Juárez J, et al. (2010) Un Esquileo Esquilado. El Palacio del Marqués de Perales en El Espinar (1728-2010). Inédito
- Ponz A (1776) Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella. Madrid
- Poyféré di Cére J (1809) Notice historique sur une importation de six cents mérinos, extraits d'Espagne en 1808. Imprimerie de Madame Huzard, Paris.
- Ramírez J (2010) La cabaña trashumante del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Visión Libros, Madrid
- Rodríguez M (2004) La trashumancia. Cultura, cañadas y viajes. Edilesa, León
- Teyssier E (1997) La introducción de los merinos en Francia a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. La pérdida del monopolio español de una materia prima. Revista de Historia Industrial 11: 11-43